



Oficina de Radiocomunicaciones

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

**Circular Administrativa
CACE/464**

11 de noviembre de 2008

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento

Asunto: Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones

- Adopción por correspondencia de 2 Recomendaciones revisadas y su aprobación simultánea de conformidad con el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-5 (Procedimiento para la adopción y aprobación simultáneas por correspondencia)

Gestión del espectro

Mediante la Circular Administrativa CAR/260, de 22 de julio de 2008, 2 proyectos de Recomendaciones revisadas se sometieron a la adopción y a la aprobación simultáneas por correspondencia (PAAS) de conformidad con la Resolución UIT-R 1-5 (§ 10.3).

El 22 de octubre de 2008 quedaron satisfechas las condiciones de este procedimiento.

Las Recomendaciones aprobadas serán publicadas por la UIT. En el Anexo 1 a la presente Circular figuran los títulos de dichas Recomendaciones con los números que se les ha asignado.

Valery Timofeev
Director, Oficina de Radiocomunicaciones

Anexo: 1

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo 1

Títulos de las Recomendaciones aprobadas

Recomendación UIT-R SM.337-6

Doc. 1/24(Rev.1)

Separaciones en frecuencia y en distancia

Recomendación UIT-R SM.1138-2

Doc. 1/25(Rev.1)

Determinación de las anchuras de banda necesarias, con inclusión de ejemplos de cálculo de las mismas y ejemplos conexos de denominación de emisiones
